

**Equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad en Guayaquil,
Durán y Samborondón, 2007–2018.**

Territorial Equity in Educational Attention for Persons with Disabilities in Guayaquil, Durán,
and Samborondón, 2007–2018.

Equidade territorial na atenção educacional de pessoas com deficiência em Guayaquil, Durán e
Samborondón, 2007–2018.

Moreno Quiridumbay Verónica Stefanía
Universidad de Guayaquil
Ecuador
veronicamoreno015@gmail.com

Forma de citación en APA, séptima edición.

Moreno, V., (2025). Equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad en Guayaquil, Durán y Samborondón, 2007–2018. *Revista Ibero Research*, 1(1), 35-45.

Fecha de presentación: 11/9/2025

Fecha de aceptación: 18/9/2025

Fecha de publicación: 23/09/2025

Resumen

La equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad constituye un desafío relevante en el Ecuador, ya que las diferencias entre cantones condicionan el acceso y la permanencia escolar, el objetivo de este estudio fue analizar las desigualdades existentes en Guayaquil, Durán y Samborondón entre 2007 y 2018, identificando avances y limitaciones en cobertura y recursos. La metodología adoptó un enfoque mixto, con análisis cuantitativo de registros administrativos de CONADIS y del Ministerio de Educación, complementado con revisión documental de políticas y programas nacionales, bajo un diseño no experimental y transversal. Los resultados muestran un incremento de la población registrada con discapacidad, pero la cobertura educativa se mantuvo baja, alrededor del 8 por ciento en promedio, además se evidenció concentración de recursos en Guayaquil frente a carencias en Durán y Samborondón. Las conclusiones señalan que las políticas nacionales de inclusión han permitido progresos parciales, pero no han logrado garantizar equidad territorial, por lo que la residencia sigue determinando las oportunidades educativas de los estudiantes con discapacidad.

Palabras clave: Equidad territorial, discapacidad, inclusión educativa, cobertura, Ecuador.

Abstract

Territorial equity in educational attention for persons with disabilities is a significant challenge in Ecuador, since differences between municipalities affect access and school continuity, the objective of this study was to analyze the inequalities observed in Guayaquil, Durán and Samborondón between 2007 and 2018, identifying progress and limitations in coverage and

resources. The methodology adopted a mixed approach, combining quantitative analysis of administrative records from CONADIS and the Ministry of Education with documentary review of national policies and programs, under a non-experimental and cross-sectional design. The results show an increase in the registered population with disabilities, but educational coverage remained low, averaging around 8 percent, in addition, resources were concentrated in Guayaquil while Durán and Samborondón presented significant shortages. The conclusions indicate that national inclusion policies have generated partial progress, but have not guaranteed territorial equity, therefore residence continues to determine the educational opportunities of students with disabilities.

Keywords: Territorial equity, disability, inclusive education, coverage, Ecuador.

Resumo

A equidade territorial na atenção educacional de pessoas com deficiência constitui um desafio importante no Equador, pois as diferenças entre municípios condicionam o acesso e a permanência escolar, o objetivo deste estudo foi analisar as desigualdades em Guayaquil, Durán e Samborondón entre 2007 e 2018, identificando avanços e limitações na cobertura e nos recursos. A metodologia adotou uma abordagem mista, com análise quantitativa de registros administrativos do CONADIS e do Ministério da Educação, complementada por revisão documental de políticas e programas nacionais, em um desenho não experimental e transversal. Os resultados mostram um aumento da população registrada com deficiência, porém a cobertura educacional permaneceu baixa, em torno de 8 por cento em média, além disso, verificou-se concentração de recursos em Guayaquil em contraste com carências em Durán e Samborondón. As conclusões apontam que as políticas nacionais de inclusão permitiram avanços parciais, mas não garantiram equidade territorial, de modo que a residência continua determinando as oportunidades educacionais dos estudantes com deficiência.

Palavras-chave: Equidade territorial, deficiência, inclusão educacional, cobertura, Equador.

Introducción

La equidad territorial en la atención educativa representa un desafío central en el Ecuador, ya que las diferencias entre cantones generan desigualdades en las oportunidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad, lo cual evidencia la necesidad de analizar la realidad de Guayaquil, Durán y Samborondón durante el periodo comprendido entre 2007 y 2018.

El incremento de personas con discapacidad registradas en el país ha implicado mayor presión sobre las instituciones educativas, sin embargo, la respuesta no ha sido homogénea en el territorio, observándose diferencias significativas en los niveles de cobertura, recursos especializados y accesibilidad entre los cantones de la Zona 8.

Guayaquil, al ser el cantón con mayor población, concentra la mayor cantidad de personas con discapacidad en el sistema escolar, aunque no siempre dispone de recursos suficientes, mientras que Durán y Samborondón enfrentan limitaciones en infraestructura y servicios, lo que genera brechas en la atención educativa y en la equidad territorial.

Las políticas nacionales han establecido lineamientos de inclusión y equidad, pero su aplicación depende de la capacidad de gestión local, por lo que resulta relevante evaluar cómo estas directrices se han materializado en cada cantón, identificando avances y rezagos que condicionan el derecho a la educación inclusiva.

La cobertura educativa refleja la dimensión cuantitativa de la inclusión, sin embargo, la equidad territorial requiere además analizar factores de calidad como formación docente, adaptaciones curriculares y accesibilidad en las instituciones, aspectos que marcan la diferencia en las trayectorias escolares de estudiantes con discapacidad.

El análisis de la equidad territorial permite evidenciar que la distribución de recursos no ha seguido el mismo ritmo del crecimiento de la población con discapacidad, generando una concentración de servicios en áreas urbanas específicas y dejando rezagadas zonas que demandan mayor atención y apoyo institucional.

En este marco, el presente artículo tiene como objetivo examinar la equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad en Guayaquil, Durán y Samborondón, durante el periodo 2007–2018, a fin de identificar desigualdades, tendencias y prioridades que orienten futuras estrategias de inclusión educativa.

Metodología

El enfoque metodológico adoptado es mixto, combinando el análisis cuantitativo de registros administrativos con la revisión cualitativa de documentos normativos y programas sectoriales, lo que permite obtener una visión integral de la equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad.

En la fase cuantitativa se utilizaron datos proporcionados por el CONADIS, el SICES y los registros del Ministerio de Educación, considerando variables como número de estudiantes con discapacidad matriculados, tipo y grado de discapacidad, tasas de permanencia y distribución geográfica en los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.

El componente cualitativo se centró en el análisis documental de planes nacionales de desarrollo y normativas de inclusión educativa, con especial atención a la forma en que estas políticas fueron aplicadas en la Zona 8, lo que permitió identificar vacíos de implementación y diferencias territoriales en la gestión local.

El diseño es de tipo no experimental y transversal, puesto que se analizan datos ya existentes sin manipular variables, con el propósito de describir y comparar la equidad en la atención educativa entre cantones, dentro de un periodo temporal delimitado que comprende los años 2007 a 2018.

La operacionalización de variables incluyó indicadores de cobertura educativa como matrícula total y matrícula por tipo de discapacidad, así como indicadores de equidad territorial como accesibilidad de infraestructura, disponibilidad de recursos especializados y formación de docentes en inclusión.

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante estadística descriptiva, realizando comparaciones interanuales y entre cantones, mientras que la información cualitativa fue interpretada a través de análisis temático de documentos normativos, buscando establecer correspondencia entre políticas declaradas y resultados observados en cada territorio.

Entre las limitaciones del estudio se encuentran el posible subregistro de personas con discapacidad en las bases de datos oficiales y las diferencias en los criterios de clasificación, además se reconoce que la disponibilidad de recursos en cada cantón depende de factores externos como financiamiento y gestión institucional, lo que condiciona los hallazgos.

Resultados y Discusión

Resultados

El análisis de los registros de la Zona 8 muestra un crecimiento sostenido en la población con discapacidad registrada entre 2007 y 2018, pasando de 33.780 a 59.830 personas, lo que refleja un incremento del 77 por ciento en poco más de una década, evidenciando mayor visibilización y registro de esta población en el sistema administrativo.

Guayaquil concentró la mayor proporción de registros con 50.340 personas en 2018, mientras que Durán alcanzó 7.150 y Samborondón 2.340, esta distribución responde a la densidad poblacional y a la capacidad institucional de cada cantón, generando diferencias en la presión ejercida sobre sus respectivos sistemas educativos.

En cuanto a la matrícula escolar de estudiantes con discapacidad, se observa un crecimiento en la Zona 8 que pasa de 2.915 matriculados en 2007 a 5.300 en 2018, lo que representa un incremento de casi el 82 por ciento en once años, sin embargo, este aumento no alcanza a cubrir el crecimiento total de la población registrada.

Guayaquil concentró también la mayoría de matriculados con 4.520 en 2018, mientras que Durán contó con 610 y Samborondón con 170, lo cual refleja que la magnitud del fenómeno en Guayaquil es mayor, aunque los otros cantones presentan retos más agudos de equidad por su limitada capacidad de respuesta educativa.

El porcentaje de cobertura educativa en relación con la población con discapacidad registrada mostró niveles relativamente bajos en los tres cantones, con promedios que oscilan entre el 7 y el 9 por ciento, lo que indica que solo una fracción reducida de esta población accede efectivamente a la educación formal.

En Guayaquil, la cobertura se mantuvo estable alrededor del 9 por ciento durante el periodo, mientras que en Durán fue ligeramente menor con un promedio del 8,5 por ciento, y en

Samborondón descendió progresivamente hasta situarse en 7,3 por ciento en 2018, reflejando una tendencia regresiva en este último cantón.

El análisis de recursos educativos especializados para 2018 evidencia una marcada concentración en Guayaquil, con 42 unidades educativas inclusivas, 315 docentes capacitados y 120 aulas accesibles, mientras que Durán contó con 8 unidades, 46 docentes y 18 aulas accesibles, y Samborondón con cifras aún menores.

La disponibilidad de centros de apoyo psicopedagógico también fue desigual, con 14 en Guayaquil, dos en Durán y uno en Samborondón, lo que indica que el acceso a este tipo de servicios depende fuertemente del cantón de residencia, configurando una clara brecha territorial en recursos especializados.

En términos porcentuales, se identificó que el 65 por ciento de la infraestructura educativa en Guayaquil cuenta con accesibilidad, en Durán el 41 por ciento y en Samborondón apenas el 38 por ciento, lo que demuestra que aún en el cantón más desarrollado, existe un tercio de instituciones sin condiciones de accesibilidad.

El porcentaje de docentes capacitados en educación inclusiva fue igualmente dispar, en Guayaquil alcanzó el 52 por ciento, en Durán el 39 por ciento y en Samborondón el 34 por ciento, evidenciando diferencias en la preparación del personal educativo para atender a estudiantes con discapacidad.

La distribución de recursos psicopedagógicos también mostró inequidad, en Guayaquil la cobertura alcanzó el 60 por ciento, mientras que en Durán llegó al 28 por ciento y en Samborondón al 20 por ciento, lo cual refleja que el apoyo especializado es más limitado en los cantones con menor capacidad institucional.

La comparación temporal entre 2007 y 2018 revela que, si bien hubo avances en la matrícula y en la infraestructura accesible, el ritmo de crecimiento de los servicios inclusivos no fue suficiente para alcanzar a toda la población registrada, consolidando un escenario de desigualdad persistente en la Zona 8.

En Guayaquil, los avances fueron más notorios en términos absolutos, pero al considerar la proporción respecto de la población registrada, se observa que los niveles de cobertura permanecieron estancados, lo que indica que el crecimiento de servicios no superó la dinámica de incremento de la población con discapacidad.

En Durán, el acceso educativo mostró mejoras leves, aunque insuficientes para cerrar la brecha existente, la disponibilidad de infraestructura accesible y recursos docentes se mantuvo por debajo

de los estándares alcanzados en Guayaquil, confirmando un patrón de inequidad territorial que desfavorece a este cantón.

En Samborondón, los resultados reflejan mayores rezagos, con indicadores de cobertura y de recursos especializados consistentemente más bajos, lo que sitúa a este cantón en la posición más crítica de la Zona 8 en términos de equidad territorial en la atención educativa de estudiantes con discapacidad.

Los hallazgos confirman que la equidad territorial en la Zona 8 continúa siendo un reto significativo, pues las diferencias en matrícula, cobertura, infraestructura y recursos especializados entre cantones condicionan el ejercicio del derecho a la educación inclusiva de manera desigual según el lugar de residencia.

Discusión

Los resultados obtenidos evidencian que la equidad territorial en la atención educativa de personas con discapacidad no se ha consolidado en la Zona 8, pese a los avances normativos y a los esfuerzos institucionales, lo que coincide con estudios previos que señalan la brecha entre el diseño de políticas inclusivas y su implementación efectiva en los territorios.

El hecho de que la cobertura educativa se mantenga en niveles reducidos alrededor del 8 por ciento se relaciona con hallazgos de investigaciones internacionales que muestran que el acceso de estudiantes con discapacidad suele estar limitado por barreras físicas, pedagógicas y actitudinales.

Las diferencias entre Guayaquil, Durán y Samborondón ponen en evidencia que la gestión local y la disponibilidad de recursos desempeñan un papel determinante, lo cual coincide con enfoques de equidad territorial que plantean que las políticas nacionales deben adaptarse a las capacidades y realidades de cada contexto local para ser efectivas.

La concentración de recursos especializados en Guayaquil refleja una tendencia histórica de centralización en las grandes ciudades, situación que ha sido identificada también en estudios de inclusión educativa en América Latina, donde las capitales y urbes principales suelen recibir mayor inversión en detrimento de localidades periféricas.

El estancamiento de los indicadores de cobertura en relación con la población con discapacidad registrada plantea la necesidad de revisar la eficiencia de las políticas, pues el crecimiento cuantitativo de matrícula no ha logrado superar el ritmo del incremento poblacional, lo cual cuestiona la suficiencia de los recursos asignados.

Las inequidades detectadas sugieren que la equidad territorial en educación inclusiva no puede lograrse únicamente con programas nacionales, sino que requiere estrategias diferenciadas por

cantón, acompañadas de financiamiento específico y fortalecimiento institucional, lo cual representa un desafío para el sistema educativo ecuatoriano.

Los hallazgos muestran que garantizar el derecho a la educación inclusiva implica no solo ampliar la cobertura, sino también distribuir los recursos de manera equitativa entre cantones, de modo que la residencia no determine las oportunidades educativas de las personas con discapacidad, lo que constituye la principal contribución del presente análisis.

Conclusiones

El análisis de la equidad territorial en la Zona 8 del Ecuador evidencia que, aunque se han registrado avances en la matrícula y en la infraestructura accesible entre 2007 y 2018, las brechas entre Guayaquil, Durán y Samborondón persisten, reflejando un escenario de desigualdad que limita el derecho a la educación inclusiva.

Guayaquil concentra la mayor cantidad de recursos especializados y de matrícula, sin embargo, su cobertura en relación con la población registrada se mantiene estable sin superar el 9 por ciento, mientras que Durán y Samborondón muestran porcentajes más bajos y limitaciones más acentuadas en la disponibilidad de docentes capacitados y centros de apoyo.

La inequidad territorial encontrada confirma que las políticas nacionales de inclusión no han logrado adaptarse de forma homogénea a las capacidades locales, por lo que la residencia se convierte en un factor que condiciona las oportunidades educativas de las personas con discapacidad en la Zona 8.

Los resultados obtenidos sugieren la necesidad de fortalecer los mecanismos de financiamiento, capacitación y dotación de recursos con un enfoque diferenciado por cantón, garantizando que las estrategias educativas respondan a las particularidades y limitaciones de cada territorio.

Garantizar la equidad territorial en la educación inclusiva exige un esfuerzo coordinado entre el nivel central y los gobiernos locales, acompañado de políticas que no solo amplíen la cobertura, sino que distribuyan de manera justa los recursos, promoviendo condiciones que aseguren el ejercicio efectivo del derecho a la educación de las personas con discapacidad en Guayaquil, Durán y Samborondón.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. <https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/Constitucion.pdf>

- Banco Mundial. (2018). Discapacidad e inclusión en América Latina y el Caribe. Washington, DC: World Bank. <https://documents.worldbank.org>
- Bustamante, J., & Oviedo, M. (2017). Inclusión educativa en Ecuador: avances y desafíos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(2), 123–139. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782017000200123>
- Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2014). Observaciones finales sobre el informe inicial del Ecuador. Naciones Unidas. <https://digitallibrary.un.org/record/793188>
- CONADIS. (2018). Informe Nacional sobre Discapacidad en el Ecuador 2007–2018. Quito: Consejo Nacional de Discapacidades. <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec>
- ECLAC. (2016). Social Panorama of Latin America 2016. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/41598>
- Hernández-Saca, D. I., & Cannon, M. (2016). Disability studies in education in Latin America. *Journal of Disability Studies in Education*, 2(1), 21–39. <https://doi.org/10.1163/25888803-00201002>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). Normativa para la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Quito: Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). Informe de Gestión de Educación Inclusiva. Quito: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva. <https://educacion.gob.ec>
- Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- OPS/OMS. (2017). La situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49038>
- Ríos, P., & Cevallos, A. (2015). Desigualdad educativa y discapacidad en Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Educación*, 3(2), 45–62. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/educacion/article/view/94>
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013–2017. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://www.planificacion.gob.ec>
- SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021: Toda una Vida. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. <https://www.planificacion.gob.ec>

UNESCO. (2015). Educación para Todos 2000–2015: logros y desafíos. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232205>

UNICEF. (2013). Estado Mundial de la Infancia: Niños y niñas con discapacidad. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/sowc2013>

Vásquez, R., & Castillo, D. (2019). Políticas públicas y discapacidad: análisis de su implementación en Ecuador. *Revista Ciencias Sociales*, 25(1), 77–91. <https://doi.org/10.18004/rcs.2019.25.1.77>

Anexos

Tabla 1. Registro de personas con discapacidad por cantón en la Zona 8 (2007–2018)

Año	Guayaquil	Durán	Samborondón	Total Zona 8
2007	28.450	4.210	1.120	33.780
2010	35.320	5.030	1.460	41.810
2014	42.580	6.210	1.920	50.710
2018	50.340	7.150	2.340	59.830

Fuente: CONADIS, registros administrativos (2007–2018).

Tabla 2. Matrícula educativa de estudiantes con discapacidad por cantón (2007–2018)

Año	Guayaquil	Durán	Samborondón	Total Zona 8
2007	2.480	340	95	2.915
2010	3.210	420	120	3.750
2014	3.890	530	145	4.565
2018	4.520	610	170	5.300

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección de Inclusión Educativa (2007–2018).

Tabla 3. Porcentaje de cobertura educativa en relación con la población con discapacidad registrada (2007–2018)

Año	Guayaquil (%)	Durán (%)	Samborondón (%)	Promedio Zona 8 (%)
2007	8,7	8,1	8,5	8,4
2010	9,1	8,4	8,2	8,6
2014	9,1	8,5	7,6	8,4
2018	9,0	8,5	7,3	8,3

Fuente: elaboración propia con base en CONADIS y Ministerio de Educación.

Tabla 4. Recursos educativos especializados disponibles por cantón (2018)

Indicador	Guayaquil	Durán	Samborondón
Unidades educativas inclusivas	42	8	5
Docentes capacitados en inclusión	315	46	29
Aulas con accesibilidad física	120	18	9
Centros de apoyo psicopedagógico	14	2	1

Fuente: Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Educación Inclusiva (2018).

Tabla 5. Brechas territoriales en equidad educativa por cantón (2018)

Dimensión	Guayaquil	Durán	Samborondón
Cobertura (%)	9,0	8,5	7,3
Infraestructura accesible (%)	65	41	38
Docentes capacitados (%)	52	39	34
Recursos psicopedagógicos (%)	60	28	20

Fuente: elaboración propia con base en registros de Ministerio de Educación y CONADIS.